



UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR
Decanato de Estudios Profesionales

Nro. 1/2016

Acta de la reunión del consejo de coordinadores docentes.

Lunes: 18-01-2016

Asistentes: Profesores: Alfonso Alonso (Decano de Estudios Profesionales), Aivlé Cabrera (Coordinadora de Licenciatura en Química), Marlene Goncalves (Coordinadora de Ingeniería de Computación), Loraine Giraud (Coordinadora de Estudios Urbanos), Sabrina Di Scipio (Coordinadora de Ingeniería Química), Edda Rodríguez (Coordinadora de Ingeniería de Materiales), Luis Medina (Coordinador de Ingeniería Mecánica), Jorge Villota (Coordinador de Arquitectura), Jesús Rafael Pacheco (Coordinador de Tecnología e Ingeniería Eléctrica), Prof. Oranys Marín (Coordinador de Licenciatura en Biología), Manuel Rodríguez (Coordinador de Ingeniería de Producción y Organización Empresarial), Renny Badra (Coordinador de Ingeniería de Telecomunicaciones), Dani Villalobos (Coordinador de Comercio Exterior y Licenciatura en Comercio Internacional), Aniuзка Kazandjian (representante del Ciclo Profesional del Decanato de Estudios Generales), Lucy Pires (Directora de Admisión y Control de Estudios), Orlando Pelliccioni (Coordinador de Cooperación Técnica), Christian Laya (representante estudiantil).

Invitados Permanentes: Lic. Lucy Pires (Directora de Admisión y Control de Estudios), Aniuзка Kazandjian (representante del Ciclo Profesional del Decanato de Estudios Generales), Prof. Orlando Pelliccioni (Coordinador de Cooperación Técnica), Lic. Rosa Zambrano (Asistente del Decanato de Estudios Profesionales) y el representante estudiantil (el representante estudiantil (Br. Joaquín Marcano).

Inasistentes: Profesores Mario Caicedo (Coordinador de Licenciatura en Física), Corina Campos (Coordinadora de Ingeniería Geofísica), Adrián Infante (Coordinador de Licenciatura en Matemáticas), Rafael Rodríguez (Coordinador de Turismo, Hotelería y Hospitalidad), Julio Longa (Coordinador de Ingeniería de Mantenimiento), Omar Pérez (Director de Desarrollo Estudiantil) y el representante estudiantil (Br. Joaquín Marcano).

El cargo de Coordinador de Tecnología e Ingeniería Electrónica se encuentra vacante.

1.- Consideración del orden del día.

El Decano sometió a consideración del consejo el orden del día siendo aprobado con la siguiente inclusión en la agenda: 4'.- Trámite para retiro de pasantías. Proponente: Prof. Sabrina Di Scipio.

2.- Aprobación del acta 12-2015.

El Decano presentó al cuerpo el acta 12-2015 siendo aprobada sin modificaciones.

3.- Informe del Decano.

El CD 2015-29 de fecha 16-12-15 difiere todo el proceso de ingreso a la universidad dadas las circunstancias. En consecuencia, se posterga el evento INFOCARRERA hasta nuevo aviso.

El CD 2016-01 de fecha 13-01-16 reprograma el trimestre Ene-Mar 2016 (Sep-Dic 2015 reprogramado) añadiendo dos semanas. Lo anterior significa que estamos en la semana 5 del trimestre y los profesores de las diferentes asignaturas disponen de dos semanas adicionales para eventualmente reprogramar sus cursos en función de las circunstancias.

Se recuerda a los Coordinadores Docentes lo siguiente:

- Revisión de las tablas de equivalencias de calificaciones para el programa de intercambio internacional. El archivo actualizado ha sido compartido la semana pasada a través de la plataforma de Google Drive y notificado vía correo electrónico.

- Instruir al personal de las Coordinación Docente sobre la aplicación de los reglamentos como por ejemplo, las Normas C.10 – “Inscripciones Extemporáneas”¹.

Felicitamos a las Coordinaciones Docentes por su esfuerzo en la actualización de sus respectivas páginas web. Faltan por liberar las páginas web de Licenciatura en Biología, Licenciatura en Gestión de la Hospitalidad, Arquitectura, Ingeniería Mecánica e Ingeniería de Mantenimiento. Las Coordinaciones Docentes deben solicitar el trámite a través al correo electrónico soporte-web@dsm.usb.ve. La Licenciatura en Comercio Internacional no tiene la página actualizada.

Se informa al consejo que ha sido recibida una solicitud de la Prof. Aminta Villegas, Coordinadora del proyecto de recuperación y reconversión de los chillers 1 y 3 del sistema de aire acondicionado de la Biblioteca, para tener un stand en el INFOCARRERA 2016. Nos informa que se trata de un proyecto interdisciplinario y que actualmente tienen 4 grupos de trabajo conformados por estudiantes de las carreras de Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Mecánica, Ingeniería Química e Ingeniería Electrónica. Adicionalmente, nos informan que los profesores involucrados en el proyecto son Marta Pérez, Jaime Salinas y Aminta Villegas, con el apoyo de Renzo Boccardo y varios técnicos de laboratorios de la universidad. Dado que las Coordinaciones Docentes y los Centros de Estudiantes trabajan para ilustrar al público visitante la carrera en cuestión, sería bueno que trabajasen de manera articulada con los participantes de este proyecto interdisciplinario.

Informe de los representantes del DEP (Prof. Manuel Rodríguez y Prof. Adrián Infante) ante el Consejo Asesor del Decanato de Estudios Generales. Los representantes del DEP señalaron que no había nada que informar dado que no hubo consejo en el Decanato de Estudios Generales.

4.- Propuesta para la supervisión, control y actualización de los “permisos extemporáneos” de pasantías.

El Prof. Orlando Pelliccioni tomó la palabra para dirigirse a los miembros del consejo y mostrar los detalles de la propuesta. La misma consiste en fijar una fecha límite para las pasantías largas. Debatido el tema, surgieron tres propuestas. El Prof. Luis Medina sugiere que la pasantía debe ser evaluada antes de vencerse el primer permiso tal como lo establece la normativa vigente y en caso contrario, justificar debidamente el segundo permiso. El Prof. Oranys Marín propone que el periodo de pasantía no debería exceder de un año calendario y de esa manera se garantiza la independencia de las fechas propias de los diferentes periodos lectivos del año académico. El Prof. Renny Badra afirma que la normativa vigente está bien y que debe aplicarse como corresponde. Se difiere el punto para el próximo consejo plenario.

4’.- Trámite para retiro de pasantías.

La Prof. Sabrina Di Scipio tomó la palabra para dirigirse a los miembros del consejo para plantear una duda con respecto al “retiro” de la asignatura pasantía larga. Luego de intercambiar opiniones y comentarios, queda claro que se debe hacer el trámite ante la Coordinación de Cooperación Técnica como una corrección de inscripción para eliminar la asignatura pasantía larga. Así, desaparece del expediente académico del estudiante. De lo contrario, permanecería como una asignatura cualquiera que aparece retirada por decisión del estudiante.

5.- Comisión Ad-Hoc para la selección de los aspirantes a participar en el programa de intercambio internacional 2016 – 2017 [Artículo 10 de las Normas C.8.1 – Intercambio. Estudiantes de Pregrado de la Universidad Simón Bolívar]

El artículo 10 de las normas que rigen el programa de intercambio internacional señala lo siguiente: “Para la selección de los aspirantes de carreras largas, se constituirá una comisión ad hoc integrada por: el Decano de Estudios Profesionales, quien coordinará la misma, el Representante Estudiantil ante ese Decanato, el Director de Relaciones Internacionales y de Cooperación, un (1) profesor representante del Decanato de Estudios Generales y hasta un máximo de tres (3) Coordinadores Docentes de carrera larga”.

El profesor que representará al Decanato de Estudios Generales en la Comisión será el representante ante el consejo plenario del DEP. Los Coordinadores Docentes que participarán en la comisión serán los profesores Marlene Goncalves, Aivlé Cabrera y Luis Medina.

¹ <http://sistema.cenda.usb.ve/reglamentos/ver/256>

cont...Acta 1/16

6.- Puntos varios.

El Decano cedió la palabra al Prof. Orlando Pelliccioni quien sugiere revisar el documento sobre criterios para la mención sobresaliente que aparece en la página del Decanato de Estudios Profesionales, con respecto al índice requerido para otorgar la misma – 4.5. De igual manera, les informa a las Coordinaciones Docentes que la fecha de inscripción de pasantías será a partir de la semana doce del trimestre enero-marzo 2016 y finaliza el último día hábil de semana uno del trimestre siguiente.

No habiendo más que tratar, se levantó la sesión.

AA/rz